

# CONSEJOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

DESDE NUESTRA CONSIDERACIÓN, MENCIONAMOS ALGUNOS CONSEJOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN QUE PUEDEN RESULTAR MUY BENEFICIOSOS.

1

## ESTANCIA EN SU VIVIENDA



### CONSEJOS

Con el fin de reforzar la seguridad en los domicilios, especialmente durante periodos de ausencia, se recomienda a los vecinos seguir las siguientes medidas preventivas:

#### 1. Control de accesos a la vivienda

- Instale una puerta de seguridad o refuerce la existente (bisagras, cerraduras y puntos de cierre).
- Asegúrese de que la puerta no presenta holguras ni espacios vulnerables.
- Disponga de mirilla panorámica, que permita una correcta identificación de las personas antes de abrir.
- No abra la puerta ni accione el portero automático a desconocidos.
- Verifique siempre la identidad de cualquier persona antes de permitir el acceso.

#### 2. Protección de llaves y accesos

- No deje nunca las llaves en lugares accesibles (felpudos, macetas, buzones, etc.).
- Evite dejar indicios de ausencia, como notas en la puerta o señales visibles.

#### 3. Seguridad en puertas, ventanas y elementos exteriores

- Asegure que puertas y ventanas disponen de cierres eficaces.
- Instale persianas con sistemas de bloqueo interior.
- Valore la colocación de rejas en ventanas de fácil acceso desde el exterior.
- Preste especial atención a elementos que puedan facilitar el acceso (balcones, tuberías, salientes, muros, etc.).
- Mantenga siempre cerradas las puertas de garaje, azoteas o accesos directos a la vivienda.

#### 4. Medidas complementarias de seguridad

- Utilice todos los sistemas de cierre, incluso en ausencias breves.
- Valore la instalación de sistemas electrónicos de seguridad y alarma.
- Si es posible, instale iluminación en zonas comunes (rellano, accesos), que mejore la visibilidad y disuasión.

#### 5. Actuación ante situaciones sospechosas

- Si al llegar a su vivienda observa la puerta abierta o forzada, no acceda al interior y avise inmediatamente a la Policía Local o Guardia Civil.
- Si detecta personas sospechosas en su entorno, merodeando o ruidos en viviendas desocupadas, comuníquelo de forma inmediata a los servicios policiales.

#### 6. Simulación de presencia

- Programe sistemas de iluminación con horarios variables, evitando rutinas fijas.
- Solicite a una persona de confianza que suba y baje persianas de forma ocasional.
- En ausencias prolongadas, valore el uso de dispositivos que simulen actividad en el interior (luces, radio, televisión).

#### 7. Control del entorno exterior

- Evite la acumulación de correspondencia, publicidad o señales visibles de ausencia en buzones y accesos.
- Mantenga en buen estado la apariencia exterior de la vivienda (jardín, accesos, etc.) para no evidenciar desocupación.

#### 8. Gestión de información personal

- No publique en redes sociales información sobre viajes o ausencias prolongadas en tiempo real.
- Evite comentar planes de ausencia con personas ajenas a su entorno de confianza.

#### 9. Colaboración vecinal

- Refuerce la comunicación con vecinos de confianza para que puedan alertar de cualquier situación anómala.
- Participe en redes de colaboración vecinal si existen en su zona.

## 10. Revisión de seguridad antes de ausencias prolongadas

- Verifique el correcto funcionamiento de sistemas de cierre, alarma e iluminación.
- Compruebe que todos los accesos (puertas, ventanas, garaje) quedan debidamente asegurados.

## 11. Recomendación general

- Combine medidas físicas, tecnológicas y de comportamiento para aumentar la seguridad.
- Recuerde que la discreción, la prevención y la colaboración vecinal son elementos clave para evitar riesgos.

## 2

# AL IRSE DE VACACIONES

## CONSEJOS



Con el objetivo de reducir riesgos durante periodos de ausencia prolongada, se recomienda adoptar las siguientes medidas preventivas:

### 1. Discreción y protección de la información

- Evite divulgar sus planes de viaje o ausencia prolongada.
- No deje a la vista documentos con **datos personales, firmas o información bancaria**.
- No anote ni exponga claves o códigos de acceso en lugares visibles.
- Evite hacer ostentación de objetos de valor.

### 2. Simulación de presencia en la vivienda

- Procure que la vivienda no presente signos evidentes de estar desocupada.
- No baje completamente las persianas.
- No desconecte el timbre de la puerta.
- Utilice, si es posible, **temporizadores automáticos** para encender luces, radio o televisión en distintos momentos del día.

### 3. Seguridad física del domicilio

- Compruebe que **puertas, ventanas y balcones quedan correctamente cerrados**.
- Evite dejar en el interior dinero en efectivo, joyas u objetos de especial valor.

#### 4. Colaboración vecinal y control del entorno

- Solicite a un vecino o persona de confianza que **vigile periódicamente la vivienda**.
- Pida que recojan su correspondencia para evitar acumulaciones en el buzón.
- Facilite un **teléfono de contacto** a personas de confianza para cualquier incidencia.

#### 5. Identificación de objetos de valor

- Realice, si es posible, un **inventario de objetos de valor**, incluyendo descripciones, números de serie o fotografías, que faciliten su identificación en caso de sustracción.

PLAN ESPECIAL

3

## EN LA VÍA Y LUGARES PÚBLICOS

### CONSEJOS



Con el fin de prevenir hurtos, robos y otras incidencias en espacios públicos, se recomienda adoptar las siguientes medidas de autoprotección:

#### 1. Protección de pertenencias personales

- No lleve juntos dinero, documentación y llaves.
- Porte únicamente lo necesario.
- Mantenga la cartera o bolso **cerrado, en la parte delantera del cuerpo y siempre a la vista**.
- Evite utilizar bolsos o bolsas abiertas sin control.
- Vigile especialmente sus pertenencias en lugares concurridos (mercadillos, eventos, transporte público, etc.).

#### 2. Prevención frente a hurtos y robos

- Extreme la precaución ante posibles descuidos o distracciones.

- Evite hacer ostentación de objetos de valor (joyas, dispositivos electrónicos, dinero).
- Manténgase alerta ante **ayudas sospechosas o situaciones que busquen distraerle**.
- Adopte medidas para evitar tirones o sustracciones de bolsos y objetos personales.

### 3. Uso seguro de cajeros automáticos

- Utilice preferentemente cajeros durante el horario de apertura de oficinas.
- En caso de uso fuera de horario, priorice cajeros en espacios interiores y seguros.
- Asegure el acceso (cierre de puerta) durante su utilización.
- No acepte ayuda de desconocidos mientras realiza operaciones.

### 4. Seguridad en zonas de ocio y recreo

- En playas, piscinas u otros espacios de ocio, lleve únicamente lo imprescindible.
- No deje objetos de valor sin vigilancia.

### 5. Seguridad en dispositivos electrónicos

- Proteja sus dispositivos con **contraseñas o sistemas de bloqueo**.
- Active funciones de **localización y recuperación** en caso de pérdida o robo.
- En caso de extravío, facilite un medio de contacto para su posible recuperación.

### 6. Recomendación general

- Mantenga una actitud vigilante y preventiva.
- Recuerde que **la seguridad comienza por la autoprotección y la atención al entorno**.



## 4

## DURANTE EL VIAJE Y VACACIONES



### CONSEJOS

Con el objetivo de garantizar la seguridad durante los desplazamientos y la estancia fuera del domicilio, se recomienda adoptar las siguientes medidas:

#### 1. Documentación y asistencia sanitaria

- Lleve siempre consigo la **documentación personal identificativa**.
- Porte la **tarjeta sanitaria** o documento acreditativo de asistencia médica.
- Si viaja fuera del espacio Schengen, valore la contratación de un **seguro de viaje** que cubra asistencia sanitaria y posibles incidencias.

#### 2. Gestión segura del dinero

- Transporte únicamente pequeñas cantidades de dinero en efectivo.
- Priorice el uso de **tarjetas bancarias u otros medios de pago seguros**.

#### 3. Seguridad en el vehículo

- Si es posible, realice la carga del equipaje en el interior de garajes o zonas seguras.
- No deje objetos de valor a la vista en el interior del vehículo.
- Nunca deje las llaves de su domicilio dentro del vehículo.
- Al estacionar, elija preferentemente **zonas vigiladas o bien iluminadas**.
- Cada vez que abandone el vehículo:
  - Retire la llave de contacto.
  - Cierre puertas, ventanillas y maletero.
  - Active sistemas de seguridad (bloqueo, alarma, etc.).

#### 4. Seguridad durante el desplazamiento

- Mantenga las puertas del vehículo cerradas durante la circulación.
- Extreme la precaución en paradas o incidencias en carretera.
- No atienda requerimientos de desconocidos en situaciones que generen desconfianza.

## 5. Recomendación general

- Mantenga en todo momento una actitud preventiva y de atención al entorno.
- Planifique el viaje con antelación y adopte medidas básicas de autoprotección.

### 5

## EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

### CONSEJOS



Con el fin de prevenir hurtos, pérdidas y otras incidencias durante el uso de transporte público, se recomienda adoptar las siguientes medidas:

#### 1. Control del equipaje

- No facture ni transporte equipajes de personas desconocidas.
- Identifique claramente sus maletas (etiquetas, distintivos visibles, etc.).
- No confíe el traslado de su equipaje a personas no acreditadas.
- No pierda de vista sus pertenencias, especialmente en zonas de tránsito (andenes, salas de espera, embarques, etc.).
- Compruebe que recoge su equipaje correcto al finalizar el trayecto.

#### 2. Protección de objetos personales

- Mantenga bolsos, mochilas y equipaje de mano **cerrados y siempre a la vista**.
- Sitúe sus pertenencias en la parte delantera del cuerpo en espacios con aglomeraciones.
- Evite colocar objetos de valor en bolsillos traseros o de fácil acceso.

#### 3. Prevención frente a hurtos

- Extreme la vigilancia en momentos de mayor afluencia (subidas, bajadas, aglomeraciones).
- Desconfíe de empujones, distracciones o situaciones inusuales que puedan facilitar un hurto.
- Mantenga siempre el control visual de sus pertenencias.

#### 4. Seguridad en estaciones y paradas

- Permanezca atento en zonas de espera y accesos.

- Evite descuidos al utilizar el teléfono móvil o manipular equipaje.
- Utilice, siempre que sea posible, **zonas iluminadas y con presencia de personal o cámaras de seguridad**.

### 5. Documentación y objetos de valor

- Lleve la documentación y el dinero repartidos en distintos lugares.
- Evite mostrar objetos de valor de forma visible.

### 6. Recomendación general

- Planifique su desplazamiento con antelación.
- Mantenga una actitud vigilante y preventiva en todo momento.

## 6

## EN EL HOTEL O APARTAMENTO DE VACACIONES

### CONSEJOS



Con el fin de garantizar la seguridad durante la estancia en alojamientos turísticos, se recomienda adoptar las siguientes medidas:

#### 1. Seguridad en la habitación o apartamento

- Adopte las mismas medidas de seguridad que utiliza habitualmente en su domicilio.
- Mantenga siempre la **puerta cerrada con llave**, incluso estando en el interior.
- Utilice, si existen, **cierres de seguridad adicionales** (cerrojos, cadenas, etc.).
- Verifique que puertas, ventanas y accesos quedan correctamente cerrados al salir.

#### 2. Custodia de objetos de valor

- Guarde dinero, joyas, documentación y objetos de valor en **cajas fuertes** o lugares seguros.
- Evite dejar pertenencias de valor a la vista en la habitación.
- No transporte grandes cantidades de efectivo.

#### 3. Control de accesos y visitas

- No permita el acceso a personas desconocidas a su habitación o apartamento.

- Compruebe la identidad de cualquier persona que solicite acceso (personal de limpieza, mantenimiento, etc.).
- En caso de duda, contacte con la recepción o responsable del establecimiento.

#### 4. Seguridad en zonas comunes

- Vigile su equipaje y pertenencias en recepción, comedores, piscinas u otras zonas comunes.
- No deje objetos personales sin supervisión, aunque sea por breves periodos de tiempo.

#### 5. Simulación de presencia

- Cuando se ausente, puede dejar alguna luz o dispositivo encendido para simular ocupación.

#### 6. Información y prevención

- Infórmese sobre las **vías de evacuación y medidas de emergencia** del establecimiento.
- Tenga localizados los teléfonos de contacto del alojamiento y de emergencias.

#### 7. Recomendación general

- Mantenga una actitud preventiva y de atención al entorno.
- Ante cualquier situación sospechosa, comuníquelo al personal del establecimiento o a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

## 7

## EN EL COMERCIO

### CONSEJOS



Con el fin de prevenir delitos contra el patrimonio y mejorar la seguridad en los establecimientos comerciales, se recomienda adoptar las siguientes medidas:

#### 1. Seguridad en accesos y estructura del local

- Dote todos los accesos del establecimiento de **sistemas de cierre seguros y reforzados**.

- Instale sistemas de alarma, preferiblemente **visibles desde el exterior** como elemento disuasorio.
- Mantenga una adecuada **iluminación interior y exterior** durante las horas de cierre.
- Valore la instalación de **cámaras de videovigilancia, espejos u otros sistemas** que permitan controlar todos los espacios del local.

## 2. Sistemas de seguridad y control

- Asegúrese de **activar siempre los sistemas de alarma** al cerrar.
- Verifique periódicamente el correcto funcionamiento de dichos sistemas.
- Haga visibles los elementos de seguridad (alarmas, cajas fuertes, etc.).
- Disponga de **detectores de billetes falsos** u otros sistemas de control de efectivo.

## 3. Gestión del efectivo

- Establezca un **límite máximo de dinero en caja**.
- Realice **cortes de caja frecuentes y en horarios variables**.
- Evite realizar el recuento de dinero en presencia del público.
- Ubique la caja registradora y la caja fuerte en lugares distintos y seguros.
- Al cierre, deje la caja registradora **vacía y abierta** para evitar daños innecesarios.
- Evite rutinas en el traslado y gestión de fondos.

## 4. Organización interna y personal

- Establezca **protocolos de comunicación interna** entre empleados ante situaciones de riesgo.
- Cambie la combinación de la caja fuerte cuando se produzcan cambios en la plantilla.
- Forme al personal en **detección de comportamientos sospechosos** y medidas básicas de seguridad.
- Procure realizar las aperturas y cierres del establecimiento acompañado.

## 5. Control de mercancías

- Lleve un **registro actualizado** de los productos en exposición y almacenados.
- Evite exponer objetos de alto valor en zonas poco protegidas.
- Extreme las precauciones durante la **recepción y salida de mercancía**, limitando la información a personal autorizado.

## 6. Prevención operativa diaria

- Antes del cierre, compruebe que no permanece nadie en el interior del establecimiento.
- Mantenga siempre visibles las zonas clave del local.
- Disponga de teléfonos de contacto de **emergencias y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad**.

## 7. Actuación ante un hecho delictivo

- Mantenga la calma y evite enfrentamientos.
- No oponga resistencia ante una agresión o robo.
- Observe y memorice, en la medida de lo posible, características relevantes de los autores.
- Avise de inmediato a los servicios policiales.

## 8. Recomendación general

- La seguridad del establecimiento se basa en la **prevención, la organización interna y la actitud vigilante** de todo el personal.

# 8

## CIBERSEGURIDAD

### CONSEJOS



Con el fin de prevenir fraudes, accesos indebidos y delitos tecnológicos, especialmente durante periodos vacacionales, se recomienda adoptar las siguientes medidas:

### 1. Protección de la información personal

- Evite publicar en redes sociales información sobre su ausencia, viajes o ubicación en tiempo real.
- Configure adecuadamente la **privacidad de sus perfiles** en redes sociales.
- No comparta datos personales, bancarios o contraseñas a través de llamadas, mensajes o correos electrónicos no verificados.

### 2. Uso seguro de dispositivos electrónicos

- Proteja sus dispositivos mediante **contraseñas seguras, PIN o sistemas biométricos**.

- Active la **verificación en dos pasos** en sus cuentas más importantes (correo electrónico, banca, redes sociales).
- Mantenga actualizados el sistema operativo y las aplicaciones.

### 3. Prevención de fraudes y estafas

- Desconfíe de mensajes, correos o llamadas que soliciten información personal o pagos urgentes.
- No acceda a enlaces sospechosos ni descargue archivos de origen desconocido.
- Verifique siempre la autenticidad de páginas web antes de realizar compras o transacciones.

### 4. Conexiones seguras

- Evite realizar operaciones sensibles (banca online, compras) a través de **redes WiFi públicas**.
- Utilice redes seguras o conexiones de datos móviles.

### 5. Protección ante pérdida o robo

- Active funciones de **localización y borrado remoto** en dispositivos móviles.
- Realice copias de seguridad periódicas de su información.
- En caso de pérdida o sustracción, bloquee inmediatamente el dispositivo y comunique la incidencia a las autoridades.

### 6. Recomendación general

- Mantenga una actitud prudente y crítica ante cualquier comunicación o situación digital.
- Recuerde que la seguridad también depende de un uso responsable de la tecnología.



## 9 SEGURIDAD EN VEHÍCULOS



### CONSEJOS

Con el fin de prevenir robos, sustracciones y otros incidentes relacionados con vehículos, se recomienda adoptar las siguientes medidas:

#### 1. Prevención en el estacionamiento

- Estacione preferentemente en **zonas bien iluminadas y transitadas**.
- Siempre que sea posible, utilice **aparcamientos vigilados o garajes cerrados**.
- Evite dejar el vehículo en el mismo lugar durante largos periodos sin supervisión.

#### 2. Protección del vehículo

- Cierre siempre el vehículo, incluso en ausencias breves.
- Compruebe que puertas, ventanillas y maletero quedan correctamente asegurados.
- Active los sistemas de seguridad disponibles (alarma, cierre centralizado, etc.).
- No deje las llaves en el interior ni en lugares accesibles.

#### 3. Objetos en el interior

- No deje objetos de valor a la vista (bolsos, dispositivos electrónicos, maletas, etc.).
- Evite dejar documentación del vehículo dentro del coche.
- Retire soportes de dispositivos (GPS, móviles) que puedan indicar la presencia de objetos de valor.

#### 4. Seguridad en garajes y accesos

- No facilite el acceso a personas desconocidas en garajes comunitarios.
- Espere a que la puerta se cierre completamente antes de abandonar el recinto.
- No deje el mando del garaje dentro del vehículo.

#### 5. Durante la conducción

- Mantenga las puertas con el seguro activado mientras circula.
- Extreme la precaución en paradas (semáforos, retenciones).
- Desconfíe de advertencias de desconocidos que intenten que detenga el vehículo sin motivo claro.

## 6. Actuación ante incidencias

- Si detecta intentos de manipulación o daños en el vehículo, no lo utilice y avise a la Policía.
- En caso de robo, comuníquelo de inmediato a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

## 7. Recomendación general

- La seguridad del vehículo depende en gran medida de la **prevención, la atención y la adopción de hábitos seguros.**

10

# PERSONAS MAYORES

## CONSEJOS



Con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo, fraudes y delitos que afectan especialmente a personas mayores, se recomienda adoptar las siguientes medidas:

### 1. Prevención de estafas y engaños

- Desconfíe de personas desconocidas que intenten acceder a su domicilio alegando revisiones, averías o servicios no solicitados.
- No facilite datos personales, bancarios o contraseñas por teléfono o a través de internet.
- No realice pagos ni entregas de dinero sin verificar previamente la información.
- Ante la duda, consulte siempre con un familiar o persona de confianza.

### 2. Seguridad en el domicilio

- No abra la puerta a desconocidos sin haber comprobado su identidad.
- Mantenga cerrada la puerta con llave, incluso estando en el interior.
- Utilice la mirilla antes de abrir.
- Ante cualquier situación sospechosa, avise a la Policía.

### 3. Seguridad en la vía pública

- Lleve únicamente el dinero necesario y evite mostrar objetos de valor.
- Mantenga sus pertenencias controladas en todo momento.
- Extreme la precaución ante distracciones o ayudas de desconocidos.

#### 4. Apoyo y entorno de confianza

- Mantenga contacto frecuente con familiares, vecinos o personas de confianza.
- Informe a alguien cercano si va a ausentarse o realizar gestiones importantes.
- Tenga siempre a mano teléfonos de contacto de confianza y emergencias.

#### 5. Uso seguro de tecnología

- Desconfíe de mensajes o llamadas que soliciten información personal o pagos urgentes.
- Evite acceder a enlaces desconocidos o facilitar datos a través de internet.
- Solicite ayuda a familiares o personas de confianza ante dudas tecnológicas.

#### 6. Recomendación general

- Mantenga una actitud prudente y no dude en pedir ayuda ante cualquier situación que genere desconfianza.
- Recuerde que la prevención y la información son claves para su seguridad.

11

## TELÉFONOS DE CONTACTO

### SERVICIOS DE EMERGENCIAS



#### POLICÍA LOCAL

Dirección: Calle José Echegaray, 10; Las Rozas de Madrid

Teléfono:

**91 637 00 00**

#### SAMER - PROTECCIÓN CIVIL

Dirección: Avenida de Nuestra Señora del Retamar 12; Las Rozas de Madrid

Teléfono:

**91 640 72 72**

#### GUARDIA CIVIL (LAS ROZAS)

Dirección: Avenida España, 235; Las Rozas de Madrid

Teléfono:

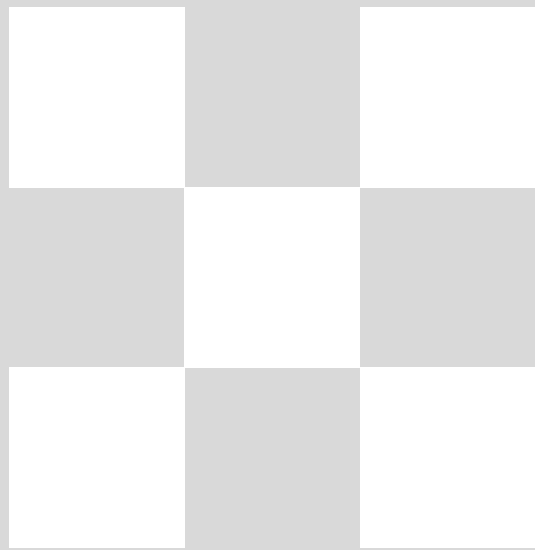
**91 634 14 14**

#### BOMBEROS

Dirección: Carretera A Coruña, Km 21-700; Las Rozas de Madrid

Teléfono:

**112**



**P L R Z**